



Boletín de las Oficial

Cortes de Castilla y León

VI LEGISLATURA

AÑO XXII

28 de Abril de 2004

Núm. 66

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).		Oficial de estas Cortes, n.º 10, de 15 de septiembre de 2003.	4815
P.N.L. 9-III		P.N.L. 82-II	
APROBACIÓN por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre apoyo al Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Rueda», publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 10, de 15 de septiembre de 2003.	4815	ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por las Procuradoras Dña. María Begoña Núñez Díez y Dña. Helena Caballero Gutiérrez, relativa a inclusión de la zona húmeda de Boada de Campos en el Catálogo de Zonas Húmedas de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 31 de octubre de 2003.	4815
P.N.L. 26-I ¹		P.N.L. 82-I ¹	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Emilio Melero Marcos, D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a realización de una auditoría externa sobre la gestión del Centro del Toro de Lidia en Sando de Santa María, publicada en el Boletín		DESESTIMACIÓN por la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. María Begoña Núñez Díez y Dña. Helena Caballero Gutiérrez, relativa a inclusión de la zona húmeda de	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Boada de Campos en el Catálogo de Zonas Húmedas de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 31 de octubre de 2003.	4816	Nacional-122 «El Temeroso» en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 33, de 18 de diciembre de 2003.	4817
P.N.L. 83-I ¹		P.N.L. 118-III	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Proposición No de Ley presentada por la Procuradora Dña. Helena Caballero Gutiérrez, relativa a inclusión de varios Ayuntamientos de «Tierra de Campos» de la IBA n.º 38 en las ZEPA colindantes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 31 de octubre de 2003.	4816	APROBACIÓN por la Comisión de Transportes e Infraestructuras de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Carlos Martínez Mínguez, sobre gestiones para la solución del tramo de la carretera Nacional 122 «El Temeroso» en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 33, de 18 de diciembre de 2003.	4818
P.N.L. 89-II		P.N.L. 119-I ¹	
ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a declaración de utilidad pública y urgente ejecución la concentración parcelaria de la zona regable del Páramo Bajo (León-Zamora), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 23, de 11 de noviembre de 2003.	4816	DESESTIMACIÓN por la Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León la elaboración de un Plan Energético de Castilla y León 2004-2008 regulador de la producción de energía de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 45, de 2 de febrero de 2004.	4818
P.N.L. 89-I ¹		P.N.L. 120-III	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a declaración de utilidad pública y urgente ejecución la concentración parcelaria de la zona regable del Páramo Bajo (León-Zamora), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 23, de 11 de noviembre de 2003.	4816	APROBACIÓN por la Comisión de Transportes e Infraestructuras de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. José Moral Jiménez, instando a la Junta de Castilla y León la conexión directa Burgos-Santander por autovía, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 45, de 2 de febrero de 2004.	4818
P.N.L. 115-II		P.N.L. 122-I ¹	
ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a agilización de infraestructuras en la provincia de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 33, de 18 de diciembre de 2003.	4817	DESESTIMACIÓN por la Comisión de Transportes e Infraestructuras de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Antonio Losa Torres, instando a la Junta de Castilla y León la adopción de medidas para garantizar la conservación del puente de hierro sobre el río Eria a su paso por Castroalbón, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 45, de 2 de febrero de 2004.	4818
P.N.L. 115-III		P.N.L. 140-II	
APROBACIÓN por la Comisión de Transportes e Infraestructuras de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. José Moral Jiménez, sobre agilización de infraestructuras en la provincia de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 33, de 18 de diciembre de 2003.	4817	ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a que solicite al Gobierno de la Nación la urgente reparación de la Muralla Tardorromana de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 48, de 10 de febrero de 2004.	4819
P.N.L. 118-II		P.N.L. 140-III	
ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por el Procurador D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a gestiones para la solución del tramo de la carretera		APROBACIÓN por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a que solicite al Gobierno de la Nación la urgente reparación de la Muralla Tardorromana de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 48, de 10 de febrero de 2004.	4819	Oficial de estas Cortes, n.º 53, de 4 de marzo de 2004.	4821
P.N.L. 146-II		P.N.L. 158-I ¹	
ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por el Procurador D. Ignacio Robles García, instando a la Junta de Castilla y León una actuación de urgencia en el retablo y pinturas murales de la iglesia de San Félix y en el puente medieval de Villalfeide (León), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 48, de 10 de febrero de 2004.	4819	DESESTIMACIÓN por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León el desarrollo de un programa de Aulas de Estudios dirigidas al alumnado de ESO, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 53, de 4 de marzo de 2004.	4821
P.N.L. 146-I ¹		P.N.L. 161-I ¹	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Ignacio Robles García, instando a la Junta de Castilla y León una actuación de urgencia en el retablo y pinturas murales de la iglesia de San Félix y en el puente medieval de Villalfeide (León), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 48, de 10 de febrero de 2004.	4820	DESESTIMACIÓN por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, instando a la Junta de Castilla y León la elaboración por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de unos baremos para la evaluación de las distintas figuras del profesorado, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 53, de 4 de marzo de 2004.	4821
P.N.L. 148-I ¹		P.N.L. 163-I ¹	
DESESTIMACIÓN por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León el establecimiento de una estrategia de comunicación y comercialización especializada en el sector turístico, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 49, de 18 de febrero de 2004.	4820	DESESTIMACIÓN por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Augusto César Martín Montero, instando a la Junta de Castilla y León la adquisición y rehabilitación del convento de Santa María de Jesús, en Ávila, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 53, de 4 de marzo de 2004.	4821
P.N.L. 156-II		P.N.L. 171-I ¹	
ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León la colaboración con el Ayuntamiento de León para promover la candidatura de las Vidrieras de la Catedral de León como Patrimonio de la Humanidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 53, de 4 de marzo de 2004.	4820	DESESTIMACIÓN por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Ignacio Robles García, instando a la Junta de Castilla y León el inicio de las obras del nuevo edificio de la Escuela Oficial de Idiomas de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 53, de 4 de marzo de 2004.	4822
P.N.L. 156-III		P.N.L. 195-II	
APROBACIÓN por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León la colaboración con el Ayuntamiento de León para promover la candidatura de las Vidrieras de la Catedral de León como Patrimonio de la Humanidad, publicada en el Boletín		ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León la elaboración de una disposición legal que permita la regularización de las instalaciones ganaderas enclavadas en los núcleos urbanos rurales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 7 de abril de 2004.	4822
		P.N.L. 195-I ¹	
		DESESTIMACIÓN por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León la elaboración de una	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
disposición legal que permita la regularización de las instalaciones ganaderas enclavadas en los núcleos urbanos rurales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 7 de abril de 2004.	4822	P.N.L. 212-III	
P.N.L. 200-II		APROBACIÓN por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León la ampliación de la red de puntos limpios mediante la adopción de acuerdos con los Consorcios Provinciales de Gestión de Residuos o con las Diputaciones Provinciales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 7 de abril de 2004.	4825
ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León la elaboración de un documento de bases para el conocimiento detallado del sector caprino en nuestra región, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 7 de abril de 2004.	4822	III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.	
P.N.L. 200-III		Acuerdos.	
APROBACIÓN por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León la elaboración de un documento de bases para el conocimiento detallado del sector caprino en nuestra región, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 7 de abril de 2004.	4823	DESIGNACIÓN por el Pleno de D. José Pedro González Abella como Consejero General de la Caja de Ahorros de Ávila, en sustitución de D.ª M.ª del Carmen Aragón Amunárriz.	4825
P.N.L. 207-II		Cambios habidos en la composición del Pleno de las Cortes.	4825
ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León la formalización de un protocolo de coordinación con el Consejo General del Poder Judicial para atender a drogodependientes con problemas jurídico-penales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 7 de abril de 2004.	4823	RENUNCIA del Ilmo. Sr. D. Javier Marqués López a su condición de Procurador de las Cortes de Castilla y León por la Circunscripción Electoral de Soria.	4825
P.N.L. 207-III		ADQUISICIÓN de la condición plena de Procurador por la Circunscripción Electoral de Soria del Ilmo. Sr. D. Jesús Alonso Romero.	4825
APROBACIÓN por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León la formalización de un protocolo de coordinación con el Consejo General del Poder Judicial para atender a drogodependientes con problemas jurídico-penales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 7 de abril de 2004.	4824	RENUNCIA del Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Vázquez Requero a su condición de Procurador de las Cortes de Castilla y León por la Circunscripción Electoral de Segovia.	4825
P.N.L. 212-II		ADQUISICIÓN de la condición plena de Procurador por la Circunscripción Electoral de Segovia del Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Represa Fernández.	4826
ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León la ampliación de la red de puntos limpios mediante la adopción de acuerdos con los Consorcios Provinciales de Gestión de Residuos o con las Diputaciones Provinciales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 7 de abril de 2004.	4824	RELACIÓN, por orden alfabético, de Procuradores que componen el Pleno de las Cortes de Castilla y León.	4826
		RELACIÓN DE PROCURADORES de las Cortes de Castilla y León por Circunscripciones Electorales.	4826
		RELACIÓN DE PROCURADORES de las Cortes de Castilla y León que emplearon la fórmula «Sí juro».	4826
		Cambios habidos en la composición de los Grupos Parlamentarios.	4826
		BAJA de D. Javier Marqués López (Grupo P. Popular).	4826
		ALTA de D. Jesús Alonso Romero (Grupo P. Popular).	4826

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
BAJA de D. Francisco Javier Vázquez Requero (Grupo P. Popular).	4826	medidas para solucionar las largas esperas para consultas y atención a urgencias y aumentar el tiempo que el médico dedica a cada paciente.	4828
ALTA de D. Juan Ramón Represa Fernández (Grupo P. Popular).	4826		
Cambios habidos en la composición de la Junta de Portavoces.	4826	P.O. 186-I	
		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a participación de la Junta en la puesta en marcha de la estación de esquí de San Glorio.	4828
IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.		P.O. 187-I	
Mociones.		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a razones para cerrar la unidad de cuidados paliativos del complejo hospitalario de Ávila durante el mes de julio.	4829
M. 23-I ¹		P.O. 188-I	
DESESTIMACIÓN por el Pleno de la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de residuos sólidos urbanos, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 24 de marzo de 2004, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 62, de 7 de abril de 2004.	4827	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ignacio Robles García, relativa a qué disposiciones normativas tiene previsto publicar la Junta para el curso 2004-2005.	4829
M. 53-I ¹		P.O. 189-I	
DESESTIMACIÓN por el Pleno de la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de personal de la Gerencia Regional de Salud, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 23 de marzo de 2004, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 62, de 7 de abril de 2004.	4827	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a retraso en la convocatoria de ayudas destinadas al fomento de la contratación.	4829
Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.).		P.O. 190-I	
P.O. 183-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ignacio Robles García, relativa a inicio de las obras de restauración y rehabilitación del conjunto monumental de la Peregrina de Sahagún.	4830
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Emilio Melero Marcos, relativa a grado de cumplimiento del acuerdo firmado hace 5 años entre la Junta de Castilla y León y Renfe para la supresión de pasos a nivel sin barreras.	4827	P.O. 191-I	
P.O. 184-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Villalba Álvarez, relativa a puesta en marcha de un nuevo modelo de ordenación del territorio en la Comunidad.	4830
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a si el proyecto publicado sobre la composición y distribución del nuevo hospital de Burgos se corresponde con la futura instalación.	4828	P.O. 192-I	
P.O. 185-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a apoyo de la Junta de Castilla y León al proyecto de construcción de la estación de esquí de San Glorio.	4830
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Teresa Rodrigo Rojo, relativa a			

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.O. 193-I		P.O. 198-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Paloma Inés Sanz Jerónimo, relativa a gestiones que va a realizar la Junta de Castilla y León ante la situación en que se encuentra un trabajador cuya esposa falleció durante el parto.	4830	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a actuaciones para evitar la construcción de una urbanización sobre parte de la Cañada Real de Renedo.	4832
P.O. 194-I		P.O. 199-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a razones por las que no se ha efectuado una campaña institucional de promoción del turismo previa a la Semana Santa.	4831	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Raquel Pérez Fernández, relativa a previsiones sobre el aumento de personal en la residencia de mayores de Ponferrada.	4832
P.O. 195-I		P.O. 200-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a razones de la adjudicación del tercio de las ayudas otorgadas por la Junta de Castilla y León para desarrollar actividades deportivas en época estival a entidades con directivos comunes.	4831	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Nieto Bello, relativa a por qué no se ha aprobado el Proyecto Director de «Las Médulas».	4833
P.O. 196-I		P.O. 201-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a medidas para corregir ciertas irregularidades en las bases por las que se fijan las condiciones de concesión de subvenciones detectadas por el Tribunal de Cuentas en su informe de fiscalización del año 2000.	4831	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Joaquín Otero Pereira y D. José María Rodríguez de Francisco, relativa a valoración de la Junta ante la ausencia de instituciones y entidades leonesas en el Patronato de la Fundación Villalar.	4833
P.O. 197-I		P.O. 202-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a finalización de las obras de remodelación del hospital Virgen de la Concha de Zamora.	4832	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Elena Pérez Martínez, relativa a opinión de la Junta sobre las declaraciones del Alcalde de Valladolid en relación con la situación en que se encuentra la calle Platerías de esta ciudad.	4834
		P.O. 203-I	
		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a medidas ante la petición del cese del Delegado Territorial en Soria por la negativa de la Junta a ceder terrenos para ubicar un tanatorio municipal.	4834

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).**P.N.L. 9-III****APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE
AGRICULTURA Y GANADERÍA**

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León en Sesión celebrada el 15 de abril de 2004, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 9-III, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a apoyo al Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Rueda», publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 10, de 15 de septiembre de 2003, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“1.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a trasladar al Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Rueda» el apoyo incondicional de las Cortes de Castilla y León y de la Junta de Castilla y León a la inclusión en la citada denominación de los vinos tintos y rosados.

2.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a adoptar todas las medidas que sean necesarias para apoyar al Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Rueda» en la defensa de los intereses de dicha Denominación de Origen”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 15 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 26-I¹**PRESIDENCIA**

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 15 de abril de 2004, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 26-I¹, presentada por los Procuradores D. Emilio Melero Marcos, D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a realización de una Auditoría Externa sobre la gestión del Centro del Toro de Lidia en Sando de Santa María, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 10, de 15 de septiembre de 2003.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 15 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 82-II**PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 82-II, formulada por las Procuradoras Dña. María Begoña Núñez Díez y Dña. Helena Caballero Gutiérrez, relativa a inclusión de la zona húmeda de Boada de Campos en el Catálogo de Zonas Húmedas de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 21, de 31 de octubre de 2003.

Castillo de Fuensaldaña, a 16 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 159.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. n.º 82, relativa a inclusión de la Zona Húmeda de Boada de Campos en el Catálogo de Zonas Húmedas de Castilla y León.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a

1.- Estudiar la posibilidad de la inclusión de la zona húmeda de Boada de Campos en el Catálogo de Zonas Húmedas de Castilla y León.

2.- Instar al Ministerio de Medio Ambiente a realizar la inversión comprometida por el mismo en la zona de Boada de Campos”.

Fuensaldaña, 15 de abril de 2004.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Antonio de Santiago-Juárez López*

P.N.L. 82-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 16 de abril de 2004, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 82-I¹, presentada por las Procuradoras Dña. María Begoña Núñez Díez y Dña. Helena Caballero Gutiérrez, relativa a inclusión de la zona húmeda de Boada de Campos en el Catálogo de Zonas Húmedas de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 21, de 31 de octubre de 2003.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 16 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 83-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 16 de abril de 2004, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 83-I¹, presentada por la Procuradora Dña. Helena Caballero Gutiérrez, relativa a inclusión de varios Ayuntamientos de «Tierra de Campos» de la IBA n.º 38 en las ZEPAS colindantes, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 21, de 31 de octubre de 2003.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 16 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 89-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 89-II, formulada por el Procurador D. Antonio Losa Torres,

relativa a declaración de utilidad pública y urgente ejecución la concentración parcelaria de la zona regable del Páramo Bajo (León-Zamora), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 23, de 11 de noviembre de 2003.

Castillo de Fuensaldaña, a 15 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 159.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. n.º 89 relativa a declaración de utilidad pública y urgente ejecución la concentración parcelaria de la zona regable del Páramo Bajo (León-Zamora).

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a proseguir y acelerar los trabajos y acuerdos necesarios con los afectados al objeto de conseguir la declaración de utilidad pública y urgente ejecución la Concentración Parcelaria de la zona regable del Páramo Bajo (León-Zamora), declarada de interés general de la Nación”.

Fuensaldaña, 14 de abril de 2004.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Antonio de Santiago-Juárez López*

P.N.L. 89-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 15 de abril de 2004, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 89-I¹, presentada por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a declaración de utilidad pública y urgente ejecución la concentración parcelaria de la zona regable del Páramo Bajo (León-Zamora), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 23, de 11 de noviembre de 2003.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 15 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 115-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 115-II, formulada por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a agilización de infraestructuras en la provincia de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 33, de 18 de diciembre de 2003.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 159.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCION a la P.N.L. n.º 115-I, relativa a agilización de infraestructuras en la provincia de Burgos.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que, una vez conocidos los resultados del estudio de viabilidad que se está realizando respecto a la línea férrea Burgos-Madrid, solicitar al Ministerio de Fomento y a la compañía ferroviaria RENFE, la inclusión de la línea ferroviaria Madrid-Burgos dentro del Corredor Norte de la Alta Velocidad y dentro del eje del itinerario europeo”.

Fuensaldaña, 12 de abril de 2004.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Antonio de Santiago-Juárez López*

P.N.L. 115-IIIAPROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE
TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

La Comisión de Transportes e Infraestructuras de las Cortes de Castilla y León en Sesión celebrada el 13 de abril de 2004, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 115-III, presentada por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a agilización de infraestructuras en la provincia de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 33, de 18 de diciembre de 2003, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1º.- Agilizar las actuales infraestructuras proyectadas e impulsar asimismo aquellas otras tendentes a aprovechar la situación estratégica de Burgos.

2º.- Adoptar cuantas medidas sean necesarias para la mejora de la línea ferroviaria Burgos-Madrid.

3º.- Instar al Ministerio de Fomento al inicio de los estudios técnicos que correspondan, para declarar, en su caso, la línea ferroviaria Madrid-Burgos como línea preferente para su adaptación a Alta Velocidad”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 118-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 118-II, formulada por el Procurador D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a gestiones para la solución del tramo de la carretera Nacional 122 «El Temeroso» en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 33, de 18 de diciembre de 2003.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 159.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. n.º 118-I, relativa a gestiones para la solución del tramo de la carretera Nacional 122 “El Temeroso” en la provincia de Soria.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan al Gobierno de la Nación a que cumplan en todos sus términos el Protocolo Viaria 2002-2007 que el Ministerio de Fomento presentó y está ejecutando para Castilla y León”.

Fuensaldaña, 12 de abril de 2004.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Antonio de Santiago-Juárez López*

P.N.L. 118-III

**APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE
TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS**

La Comisión de Transportes e Infraestructuras de las Cortes de Castilla y León en Sesión celebrada el 13 de abril de 2004, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 118-III, presentada por el Procurador D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a gestiones para la solución del tramo de la carretera Nacional 122 «El Temeroso» en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 33, de 18 de diciembre de 2003, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“1º.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que realice las gestiones oportunas ante el Ministerio de Fomento para la búsqueda de una solución técnica que solucione el problema de dicho tramo y agilice el inicio de la ejecución del citado tramo de la Autovía del Duero para el año 2004-2005.

2º.- Las Cortes de Castilla y León instan al Gobierno de la Nación a que cumplan en todos sus términos el plan de infraestructuras de transportes 2000-2007, que el Ministerio de Fomento presentó y está ejecutando para Castilla y León”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 119-I¹

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 20 de abril de 2004, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 119-I¹, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de

Castilla y León la elaboración de un Plan Energético de Castilla y León 2004-2008, regulador de la producción de energía de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 45, de 2 de febrero de 2004.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 20 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

P.N.L. 120-III

**APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE
TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS**

La Comisión de Transportes e Infraestructuras de las Cortes de Castilla y León en Sesión celebrada el 13 de abril de 2004, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 120-III, presentada por el Procurador D. José Moral Jiménez, instando a la Junta de Castilla y León la conexión directa Burgos-Santander por autovía, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 45, de 2 de febrero de 2004, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1º.- Adoptar las medidas necesarias para la conexión directa Burgos-Santander por Autovía.

2º.- Instar al Ministerio de Fomento a realizar las actuaciones pertinentes que conduzcan a la construcción de la Autovía Burgos-Santander”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 122-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Transportes e Infraestructuras de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 13 de abril de 2004, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 122-I¹, presentada por el Procurador D. Antonio

Losa Torres, instando a la Junta de Castilla y León la adopción de medidas para garantizar la conservación del puente de hierro sobre el río Eria a su paso por Castrobón, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 45, de 2 de febrero de 2004.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 140-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 140-II, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a que solicite al Gobierno de la Nación la urgente reparación de la Muralla Tardorromana de León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 48, de 10 de febrero de 2004.

Castillo de Fuensaldaña, a 16 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 159.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. n.º. 140-I, instando a la Junta de Castilla y León a que solicite al Gobierno de la Nación la urgente reparación de la Muralla Tardorromana de León.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a urgir al Gobierno de la Nación al cumplimiento de las Proposiciones No de Ley aprobadas respectivamente en la Comisión de Educación y Cultura del Congreso de los Diputados el 29 de abril de 2003, y en la Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León el 13 de febrero de 2004”.

Fuensaldaña, 14 de abril de 2004.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Antonio de Santiago-Juárez López*

P.N.L. 140-III

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el 16 de abril de 2004, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 140-III, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a que solicite al Gobierno de la Nación la urgente reparación de la Muralla Tardorromana de León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 48, de 10 de febrero de 2004, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a urgir al Gobierno de la Nación:

1.- Al cumplimiento de las Proposiciones No de Ley aprobadas, respectivamente, en la Comisión de Educación y Cultura del Congreso de los Diputados el 29 de abril de 2003 y en la Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León el 13 de febrero de 2004.

2.- A convenir, en el plazo de tres meses, una vez finalizado el Plan Director, para habilitar las partidas presupuestarias correspondientes para que, en colaboración con los Presupuestos Generales del Estado, se reparen de forma urgente los graves daños que afectan a la muralla de León”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 16 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 146-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 146-II, formulada por el Procurador D. Ignacio Robles García, instando a la Junta de Castilla y León una actuación de urgencia en el retablo y pinturas murales de la iglesia de San Félix y en el puente medieval de Villalfeide (León), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 48, de 10 de febrero de 2004.

Castillo de Fuensaldaña, a 16 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 159.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. n.º 146 relativa a una actuación de urgencia en el retablo y pinturas murales de la iglesia de San Félix y en el puente medieval de Villalfeide (León).

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que a iniciativa de parte evalúe la posibilidad de incluir alguno de estos bienes o ambos en el inventario de bienes de Patrimonio Cultural de Castilla y León”.

Fuensaldaña, 14 de abril de 2004.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Antonio de Santiago-Juárez López*

P.N.L. 146-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 16 de abril de 2004, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 146-I¹, presentada por el Procurador D. Ignacio Robles García, instando a la Junta de Castilla y León una actuación de urgencia en el retablo y pinturas murales de la iglesia de San Félix y en el puente medieval de Villalfeide (León), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 48, de 10 de febrero de 2004.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 16 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 148-I¹

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 21 de abril de 2004, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 148-I¹, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León el establecimiento de una estrategia de

comunicación y comercialización especializada en el sector turístico, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 49, de 18 de febrero de 2004.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

P.N.L. 156-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 156-II, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León la colaboración con el Ayuntamiento de León para promover la candidatura de las Vidrieras de la Catedral de León como Patrimonio de la Humanidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 53, de 4 de marzo de 2004.

Castillo de Fuensaldaña, a 16 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 159.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. n.º 156 relativa a la colaboración con el Ayuntamiento de León para promover la Candidatura de las Vidrieras de la Catedral de León como Patrimonio de la Humanidad.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Colaborar con el Ayuntamiento de León para promover conjuntamente la Candidatura de las Vidrieras de la Catedral de León como Patrimonio de la

Humanidad ante el Gobierno de la Nación para su presentación al Comité del Patrimonio, Mundial de la UNESCO.

2.- Seguir ejecutando el Plan de Restauración de las Vidrieras con especial atención a aquellas cuyo grado de deterioro así lo requiera”.

Fuensaldaña, 15 de abril de 2004.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Antonio de Santiago-Juárez López*

P.N.L. 156-III

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el 16 de abril de 2004, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 156-III, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León la colaboración con el Ayuntamiento de León para promover la candidatura de las Vidrieras de la Catedral de León como Patrimonio de la Humanidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 53, de 4 de marzo de 2004, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Colaborar con el Ayuntamiento de León para promover conjuntamente la Candidatura de las Vidrieras de la Catedral de León como Patrimonio de la Humanidad ante el Gobierno de la Nación para su presentación al Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

2.- Seguir ejecutando el Plan de Restauración de las Vidrieras con especial atención a aquellas cuyo grado de deterioro así lo requiera”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 16 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 158-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 13 de abril de 2004, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 158-I¹,

presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León el desarrollo de un programa de Aulas de Estudios dirigidas al alumnado de ESO, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 53, de 4 de marzo de 2004.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 161-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 13 de abril de 2004, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 161-I¹, presentada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, instando a la Junta de Castilla y León la elaboración por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de unos baremos para la evaluación de las distintas figuras del profesorado, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 53, de 4 de marzo de 2004.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 163-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 16 de abril de 2004, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 163-I¹, presentada por el Procurador D. Augusto César Martín Montero, instando a la Junta de Castilla y León la adquisición y rehabilitación del convento de Santa María de Jesús, en Ávila, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 53, de 4 de marzo de 2004.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 16 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 171-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 13 de abril de 2004, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 171-I¹, presentada por el Procurador D. Ignacio Robles García, instando a la Junta de Castilla y León el inicio de las obras del nuevo edificio de la Escuela Oficial de Idiomas de León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 53, de 4 de marzo de 2004.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 195-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 195-II, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León la elaboración de una disposición legal que permita la regularización de las instalaciones ganaderas enclavadas en los núcleos urbanos rurales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 62, de 7 de abril de 2004.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 159.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. n.º 195, instando a la Junta de Castilla y León la elaboración de una disposición legal que permita la regulación de las instalaciones ganaderas enclavadas en los núcleos urbanos rurales.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a: que en el plazo mas breve posible elabore la disposición normativa pertinente que permita la regularización, en los términos adecuados, de las instalaciones ganaderas enclavadas en los núcleos urbanos rurales y en su periferia.

Fuensaldaña, 19 de abril de 2004.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Antonio de Santiago-Juárez López*

P.N.L. 195-I¹

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 21 de abril de 2004, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 195-I¹, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León la elaboración de una disposición legal que permita la regularización de las instalaciones ganaderas enclavadas en los núcleos urbanos rurales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 62, de 7 de abril de 2004.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

P.N.L. 200-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley, P.N.L. 200-II, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León la elaboración de un documento de bases para el conocimiento detallado del sector caprino en nuestra región, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 62, de 7 de abril de 2004.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 159.2 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA de Sustitución a la PROPOSICIÓN NO DE LEY 200-I relativa a “Elaboración de un documento de bases para el conocimiento detallado del sector caprino en nuestra región”:

Se sustituye el texto por el siguiente:

“1.- Elaborar un documento de bases para el conocimiento exhaustivo de censos, producciones, estructura productiva, distribución y tipos raciales, con el fin de tener un conocimiento detallado de la situación del sector caprino en nuestra Comunidad Autónoma.

2.- Potenciar como centro público el Centro de Selección y Mejora Genética de ovino y caprino de Castilla y León, ubicado en la Granja Florencia de la provincia de Zamora, dotándolo de los medios humanos, técnicos y materiales necesarios para convertirlo en el centro de referencia obligado para:

- a) La selección, almacenamiento y distribución de semen de ganado ovino y caprino.
- b) La investigación de embriones, garantizando la existencia de un banco genético de embriones de las razas más productivas y la puesta en prácticas de técnicas alternativas de reproducción.
- c) La formación de los equipos veterinarios de la Consejería de Agricultura y Ganadería, así como de las Asociaciones de Productores.
- d) La creación y conservación de un banco de material genético (semen y embriones) de las razas autóctonas en peligro de extinción.

3.- Retomar el diálogo con las Asociaciones de Productores, ANCA, ANCRO, ANCHE, ASAFF.E. y las cooperativas para conseguir extender el sistema de inseminación artificial a toda la cabaña ganadera ovina y caprina de la Comunidad y dinamizar el funcionamiento del Centro con la participación de las entidades citadas.

4.- Diseñar un sistema de gestión del Centro que garantice el retorno de parte de los gastos invertidos en su funcionamiento e investigación.

5.- Elaborar un Plan de actuación que abarque aspectos productivos, sanitarios, formativos, de comercialización y de investigación para crear un marco favorable a la promoción de explotaciones de ganado caprino en nuestra Región”.

Fuensaldaña 19 de abril de 2004.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

P.N.L. 200-III

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el 21 de abril de 2004, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 200-III, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León la elaboración de un documento de bases para el conocimiento detallado del sector caprino en nuestra región, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 62, de 7 de abril de 2004, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Elaborar un documento de bases para el conocimiento exhaustivo de censos, producciones, estructura productiva, distribución, tipos raciales, a efectos de conocer de forma detallada el sector.

2.- Que el centro de selección de ovino y caprino de Zamora dedique los medios materiales y humanos necesarios para conseguir y extender una mejora genética del ganado con el fin de incrementar los rendimientos lácteos de la especie caprina perfectamente adaptada a nuestras zonas de producción.

3.- Que se elabore un plan de actuación que abarque aspectos productivos, sanitarios, formativos y de comercialización para crear un marco favorable a la promoción de explotaciones de ganado caprino en nuestra región”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

P.N.L. 207-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley, P.N.L. 207-II, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León la formalización de un protocolo de coordinación con el Consejo General del

Poder Judicial para atender a drogodependientes con problemas jurídico-penales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 62, de 7 de abril de 2004.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 159.2 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA de Adición a la PROPOSICIÓN NO DE LEY 207-I relativa a “Formalización de un protocolo de coordinación con el Consejo General del Poder Judicial para atender a drogodependientes con problemas jurídico-penales”:

“A estos efectos la Junta de Castilla y León aportará la cantidad económica suficiente a fin de que en todos los Juzgados de la Comunidad Autónoma exista un equipo interdisciplinar formado como mínimo por un psicólogo/a (coordinador del programa), un trabajador/a Social, un Auxiliar Administrativo y un Técnico/a de Laboratorio, debiendo quedar estos extremos reflejados en dicho Convenio de Colaboración”.

Fuensaldaña 19 de abril de 2004.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

P.N.L. 207-III

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el 21 de abril de 2004, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 207-III, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León la formalización de un protocolo de coordinación con el Consejo General del Poder Judicial para atender a drogodependientes con problemas jurídico-penales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 62, de 7 de abril de 2004, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar las gestiones oportunas para formalizar un protocolo de coordinación con el Consejo General del Poder Judicial para la atención a drogodependientes con problemas jurídico-penales en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

P.N.L. 212-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley, P.N.L. 212-II, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León la ampliación de la red de puntos limpios mediante la adopción de acuerdos con los Consorcios Provinciales de Gestión de Residuos o con las Diputaciones Provinciales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 62, de 7 de abril de 2004.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 159.2 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA de Adición a la PROPOSICIÓN NO DE LEY 212-I relativa a “Ampliación de la red de puntos limpios mediante la adopción de acuerdos con los Consorcios Provinciales de Gestión de Residuos o con las Diputaciones Provinciales”:

Se añade el siguiente texto a la Propuesta de RESOLUCIÓN:

“Completando prioritariamente la red de puntos limpios de los Espacios Naturales y atendiendo al criterio de la mejor ubicación posible desde el punto de vista ambiental y geográfico”.

Fuensaldaña 19 de abril de 2004.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

P.N.L. 212-III**APROBACIÓN POR EL PLENO**

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el 21 de abril de 2004, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 212-III, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León la ampliación de la red de puntos limpios mediante la adopción de acuerdos con los Consorcios Provinciales de Gestión de Residuos o con las Diputaciones Provinciales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 62, de 7 de abril de 2004, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar la adopción de acuerdos con los Consorcios Provinciales de Gestión de Residuos o las Diputaciones Provinciales con la finalidad de extender la red de puntos limpios al mayor número de localidades posible, completando prioritariamente la red de puntos limpios de los Espacios Naturales y atendiendo al criterio de mejor ubicación posible desde el punto de vista ambiental y geográfico”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.**Acuerdos.****PRESIDENCIA**

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el 21 de abril de 2004, de conformidad con la Resolución de la Presidencia de 22 de noviembre de 1995 y la Ley 5/2001, de 4 de julio, modificada por la Ley 7/2003, de 8 de abril, de Cajas de Ahorro de Castilla y León, acordó designar, en sustitución de D.ª M.ª del Carmen Aragón Amunárriz, Consejero General de la Caja de Ahorros de Ávila, en representación de las Cortes de Castilla y León, a

D. José Pedro González Abella.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

Cambios habidos en la Composición del Pleno de las Cortes.

Con fecha 26 de marzo de 2004, el Procurador D. Javier Marqués López ha presentado la renuncia a su condición de Procurador de las Cortes de Castilla y León por la Circunscripción Electoral de Soria.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 26 de marzo de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

En la Sesión Plenaria de las Cortes de Castilla y León celebrada el día 20 de abril de 2004, adquirió la condición plena de Procurador de las Cortes de Castilla y León por la Circunscripción Electoral de Soria en sustitución, por renuncia, de D. Javier Marqués López, dentro de la Lista presentada por el Partido Popular, el Ilmo. Sr.

- D. Jesús Alonso Romero (PP).

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Castillo de Fuensaldaña, a 20 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

Con fecha 31 de marzo de 2004, el Procurador D. Francisco Javier Vázquez Requero ha presentado la renuncia a su condición de Procurador de las Cortes de Castilla y León por la Circunscripción Electoral de Segovia.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de marzo de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

En la Sesión Plenaria de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 20 de abril de 2004, adquirió la condición plena de Procurador de las Cortes de Castilla y León por la Circunscripción Electoral de Segovia en sustitución, por renuncia, de D. Francisco Javier Vázquez Requero, dentro de la Lista presentada por el Partido Popular, el Ilmo. Sr.

- D. Juan Ramón Represa Fernández (PP).

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Castillo de Fuensaldaña, a 20 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

RELACIÓN DE PROCURADORES POR ORDEN ALFABÉTICO

(VI Legislatura)

Baja de D. Javier Marqués López.

Alta de D. Jesús Alonso Romero.

Baja de D. Francisco Javier Vázquez Requero.

Alta de D. Juan Ramón Represa Fernández.

RELACIÓN DE PROCURADORES POR CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES

(VI Legislatura)

Circunscripción Electoral de Segovia

Baja de D. Francisco Javier Vázquez Requero.

Alta de D. Juan Ramón Represa Fernández.

Circunscripción Electoral de Soria

Baja de D. Javier Marqués López.

Alta de D. Jesús Alonso Romero.

RELACIÓN DE PROCURADORES QUE EMPLEARON LA FÓRMULA «SÍ JURO»

(VI Legislatura)

D. Jesús Alonso Romero.

D. Juan Ramón Represa Fernández.

Cambios habidos en la composición de los Grupos Parlamentarios.

Grupo Parlamentario Popular:

Número de Procuradores a 20 de abril de 2004: 48.-

Baja de D. Javier Marqués López.

Alta de D. Jesús Alonso Romero.

Baja de D. Francisco Javier Vázquez Requero.

Alta de D. Juan Ramón Represa Fernández.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 20 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Cambios habidos en la Composición de la Junta de Portavoces.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de la Cámara se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León de los cambios habidos en la Composición de la Junta de Portavoces.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR (GPP)

Portavoz Adjunto 2º:

BAJA: D. Javier Marqués López.

ALTA: D. Juan José Sanz Vitorio.

Castillo de Fuensaldaña, a 16 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.**Mociones.****M. 23-I¹****PRESIDENCIA**

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 20 de abril de 2004, rechazó la Moción M. 23-I¹, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de Residuos Sólidos Urbanos, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 24 de marzo de 2004, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 62, de 7 de abril de 2004.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 20 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

M. 53-I¹**PRESIDENCIA**

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 21 de abril de 2004, rechazó la Moción M. 53-I¹, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de personal de la Gerencia Regional de Salud, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 23 de marzo de 2004, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 62, de 7 de abril de 2004.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.).**P.O. 183-I a P.O. 193-I****PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 19 de abril de 2004, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León y en la Resolución de la Presidencia de 9 de marzo de 1990 que lo desarrolla, ha considerado de actualidad las Preguntas Orales ante el Pleno, P.O. 183-I a P.O. 193-I, que a continuación se insertan, y, en aplicación de las disposiciones precitadas, ha ordenado la publicación de las Preguntas, su inclusión en la Sesión Plenaria que se celebrará el 20 de abril de 2004 y el traslado inmediato de las mismas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

P.O. 183-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Emilio Melero Marcos, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

Días atrás se producía en Salamanca concretamente en el término municipal de Martín de Yeltes un gravísimo accidente en el que perdían la vida seis jóvenes resultando dos más heridos de gravedad. El accidente tuvo lugar en un paso a nivel carente de barreras.

De otra parte es conocida la existencia de un acuerdo entre la Junta de Castilla y León y RENFE para la eliminación de este tipo de pasos; es por lo que se pregunta:

- ¿Cuál es el grado de cumplimiento del compromiso firmado hace 5 años entre la Junta de Castilla y León y RENFE para la supresión de los pasos a nivel sin barreras?

Fuensaldaña a 19 de abril de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Emilio Melero Marcos*

P.O. 184-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

El 25 de febrero, dos días antes de la manifestación en pro del nuevo Hospital de Burgos y del comienzo de la Campaña Electoral, un medio de comunicación en portada y con gran despliegue tipográfico publicaba la composición y distribución del nuevo Hospital de Burgos, sin que la Administración Sanitaria desmintiera esa información.

En estos días, el miércoles día 14 de abril profesionales de la Sanidad indican en público que dicho proyecto publicado no se corresponde con la futura instalación del nuevo Hospital de Burgos.

PREGUNTA:

- ¿Puede la Junta de Castilla y León aclarar definitivamente si el proyecto publicado se corresponde con el nuevo Hospital de Burgos?

Fuensaldaña a 19 de abril de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

P.O. 185-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

Según el informe de la OCU sobre asistencia sanitaria los españoles centran sus quejas en las largas esperas para consultas, para la atención a urgencias y el poco tiempo que los médicos tienen para dedicar al paciente. Esto es a su vez motivo suficiente para que muchos ciudadanos accedan a la sanidad privada y se sientan alejados de la sanidad pública.

Las encuestas revelan que entre los que más tienen que esperar está Castilla y León.

PREGUNTA:

- ¿Qué medidas piensa tomar la Junta de Castilla y León para solucionar este problema?

Fuensaldaña a 19 de abril de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *M.ª Teresa Rodrigo Rojo*

P.O. 186-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

El Presidente de la Junta de Castilla y León en visita realizada el pasado 14 de abril a León, manifestaba al Presidente de la Diputación Provincial de León "su más leal y coordinada participación en el proyecto de la estación de esquí de San Glorio desde este mismo momento".

PREGUNTA.

- ¿Qué clase de participación tiene prevista la Junta de Castilla y León en la puesta en marcha de la estación de esquí de San Glorio?

Fuensaldaña a 19 de abril de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.O. 187-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

En los últimos días han aparecido en la prensa denuncias referidas a la intención del SACYL, de cerrar, durante el mes de julio, la única unidad de cuidados paliativos de la provincia de Ávila.

PREGUNTA:

- ¿Cuáles son las razones para cerrar la unidad de cuidados paliativos del Complejo Hospitalario de Ávila durante el mes de julio?

Fuensaldaña a 19 de abril de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: Mercedes Martín Juárez

P.O. 188-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ignacio Robles García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

El Consejero de Educación de la Junta de Castilla y León ha enviado un escrito, fechado el 6 de abril de 2004, a todos los/as Directores/as de los Centros Docentes de Castilla y León en el que “se contiene la postura oficial de la Consejería en relación con el debate que se ha suscitado sobre la aplicación de la LOCE en el próximo curso 2004/05”.

En el párrafo segundo del punto 1.º se afirma “Todas las normas necesarias para aplicar la LOCE (Decretos de Currículo, órdenes reguladoras de la implantación de las

diferentes etapas, órdenes de evaluación, de materias optativas, del régimen nocturno, etc.) han sido ya remitidas al Consejo Escolar de la Comunidad para su dictamen. Más aún, los Decretos de Currículo para ESO y Bachillerato han sido ya dictaminados. Por tanto, nada impide que las modificaciones previstas en la vigente Ley educativa puedan aplicarse, con toda normalidad, el próximo curso”.

El ya Presidente del Gobierno de España, José Luis Rodríguez Zapatero, en el discurso de investidura declaró: “... en las próximas semanas el Gobierno de la Nación, el único que está capacitado y legitimado para hacerlo, aprobará las disposiciones necesarias para suspender la aplicación de la LOCE”.

PREGUNTA

- ¿Qué disposiciones normativas tiene previsto publicar la Junta, en las próximas semanas, para el curso 2004-05?

Fuensaldaña a 19 de abril de 2004.

EI PROCURADOR

Fdo.: Ignacio Robles García

P.O. 189-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

En el día de ayer, diversos medios de comunicación se anunciaban el retraso en la convocatoria de ayudas a la contratación incluidas dentro del Plan de Empleo, para el 2004. Este retraso desincentiva la utilización de estas líneas de ayudas y por lo tanto no fomenta el empleo.

Por lo anterior se formula la siguiente pregunta de actualidad para su contestación en el Pleno:

- ¿Por qué no han sido convocadas todavía las ayudas a la contratación destinadas al fomento de la contratación?

Fuensaldaña a 19 de abril de 2004.

EI PROCURADOR

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

P.O. 190-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ignacio Robles García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

La pasada semana, en varios medios de Comunicación de León, se ha publicado y mostrado gráficamente el “lamentable” estado en que se encuentra tanto el interior como los exteriores de la Iglesia de La Peregrina de Sahagún (León), declarada Bien de Interés Cultural el 3 de junio de 1931.

PREGUNTA:

¿Cuándo está previsto la firma del Convenio entre el Ministerio de Fomento y la Junta de Castilla y León para iniciar las obras de Restauración y rehabilitación del conjunto monumental de la Peregrina de Sahagún?

Fuensaldaña a 19 de abril de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ignacio Robles García*

P.O. 191-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Villalba Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

El pasado martes, 13 de abril, en unas jornadas universitarias celebradas en León, el Director General de Vivienda, Urbanismo y Ordenación del Territorio anunció la sustitución de las Directrices de Ordenación del Territorio publicadas en 2000, por un “modelo policéntrico, basado en las ciudades de Castilla y León”.

PREGUNTA:

- ¿Es éste el nuevo modelo de ordenación del territorio que la Junta de Castilla y León quiere poner en marcha en la Comunidad?

Fuensaldaña a 19 de abril de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

P.O. 192-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, DICE:

Que por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 150 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA DE ACTUALIDAD para su respuesta por la Junta en el PLENO de las Cortes que se celebrará el próximo día 20 de abril:

ANTECEDENTES

Las declaraciones de la Consejera de Medio Ambiente efectuadas reiteradamente en la última semana de marzo en relación con el proyecto de estación de esquí en San Glorio, según las cuales “hoy por hoy la construcción de la estación es imposible porque la normativa del espacio protegido de Fuentes Carrionas (Palencia) prohíbe expresamente su desarrollo” vuelven a poner de manifiesto el nulo interés que tiene la Junta por este vital proyecto para la montaña oriental leonesa. De igual modo manifestó la Consejera que la Junta “no tiene conocimiento oficial del proyecto”.

Sin embargo, estas declaraciones contrastan con las del Presidente de la Junta, quien anunció estos días que la Junta apoya la estación y que participará en el proyecto “respetando la legalidad medioambiental”.

Ante las contradictorias declaraciones de ambos dirigentes,

PREGUNTA:

¿Cómo va a apoyar la Junta el proyecto de construcción de la estación de esquí de San Glorio?

En León, a 19 de abril de 2004.

P.O. 193-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Dña. Paloma Sanz Jerónimo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de

Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las PREGUNTAS DE ACTUALIDAD.

Ante las noticias aparecidas en los últimos días en los medios de comunicación, en torno a la situación de un trabajador cuya esposa falleció durante el parto, se formula la siguiente pregunta:

- ¿Qué gestiones va a realizar la Junta de Castilla y León en este caso?

Fuensaldaña, 19 de abril de 2004.

Fdo.: *Paloma Sanz Jerónimo*

P.O. 194-I a P.O. 203-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de abril de 2004, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 194-I a P.O. 203-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

P.O. 194-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M.ª Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

Por primera vez desde 1990 la Junta de Castilla y León no ha efectuado campaña promocional del turismo con carácter previo a la celebración de la Semana Santa.

PREGUNTA

- ¿Cuáles son las razones que han llevado a la Junta de Castilla y León a no efectuar una campaña institucional de promoción del turismo previa a la celebración de la Semana Santa?

Fuensaldaña a 19 de abril de 2004.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.O. 195-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Sánchez Hernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

Según la información aparecida recientemente en distintos medios de comunicación, tres Asociaciones Deportivas con directivas formadas prácticamente por las mismas personas recibieron en 2001 el 31'6% de las subvenciones otorgadas por la Junta de Castilla y León para desarrollar distintas actividades deportivas en época estival (Subvenciones del Programa Escuela Deportiva Verano 2001).

PREGUNTA:

- ¿Por qué se ha adjudicado casi un tercio de las ayudas a tres entidades deportivas con directivos comunes?

Fuensaldaña a 19 de abril de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana Sánchez Hernández*

P.O. 196 -I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pascual Felipe Fernández Suárez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

Estos días pasados diversos medios de comunicación se han hecho eco de algunas de las conclusiones del Tribunal de Cuentas en su informe de fiscalización de los sectores públicos de Castilla y León del año 2000, en concreto de irregularidades en las bases por las que se fijan las condiciones de concesión de subvenciones, que no contemplan, a criterio del Tribunal, criterios objetivos que faciliten la determinación de los beneficiarios y los importes a conceder a los mismos. Es decir, lo esencial en la concesión de subvenciones.

PREGUNTA:

- ¿Qué medidas se van a adoptar para corregir estas irregularidades?

Fuensaldaña a 19 de abril de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Pascual Felipe Fernández Suárez*

P.O. 197-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

La gerencia de Salud de Zamora anunció, el viernes día 16 de abril, que la Junta cerraría las plantas cuarta, quinta y sexta del Hospital Virgen de la Concha para proceder a su remodelación.

Ante la pérdida de 100 camas hospitalarias en la dotación de la provincia provocadas por el anunciado cierre y ante el quinto anuncio de retraso en la fecha de finalización de las obras del citado Hospital comenzada hace un lustro.

PREGUNTA:

- ¿Cuándo van a finalizar realmente las obras de remodelación del Hospital Virgen de la Concha de

Zamora, para terminar con el lamentable y continuado deterioro que se ha producido en la asistencia sanitaria hospitalaria desde hace 5 años?

Fuensaldaña a 19 de abril de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.O. 198-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

El pasado fin de semana volvía a ser noticia la invasión de la Cañada Real, que transcurre por el municipio de Renedo.

La construcción de una urbanización sobre parte de la Cañada Real ha sido denunciada a la Delegación de la Junta de Castilla y León en Valladolid por el grupo municipal socialista en ese municipio, a la vez que se solicitaba la paralización cautelar de las obras.

Puesto que la construcción se realiza a gran velocidad, es necesario actuar inmediatamente a fin de evitar males mayores.

Por lo anterior se realiza la siguiente pregunta de actualidad:

- ¿Qué actuaciones tiene previstas la Junta de Castilla y León para evitar la invasión de la Cañada Real de Renedo?

Fuensaldaña a 19 de abril de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.O. 199-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Raquel Pérez Fernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la

Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

Es noticia reiterada en los medios de comunicación el hecho relacionado con las protestas y concentraciones que los trabajadores de la Residencia de Mayores de Ponferrada realizan semanalmente desde hace algo más de dos meses, reivindicando aumento de plantilla en base a la necesidad de atender a los residentes, así como el uso de las instalaciones.

PREGUNTA:

- ¿Qué previsiones tiene la Junta de Castilla y León para subsanar las deficiencias apuntadas por los trabajadores a fin de prestar un servicio, con garantías, en esta Residencia?

Fuensaldaña a 19 de abril de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Raquel Pérez Fernández*

P.O. 200-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro Nieto Bello, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

En la pasada Semana Santa la afluencia de turistas al paraje Patrimonio de la Humanidad "Las Médulas" puso en evidencia la falta de adecuadas infraestructuras de acceso al mirador de Orellán, señalización y aparcamiento, así como la escasa dotación de personal con funciones de guía e información. Este sucinto análisis, referido ahora a una época concreta del año, es nota mínima en el resultado del conjunto de las acciones realizadas por los distintos organismos con competencia sobre dicho paraje, y que podrían paliar con la puesta en marcha del Proyecto Director.

PREGUNTA:

- ¿Por qué, a la fecha actual, no se ha aprobado el Proyecto Director de Las Médulas, cuyo contenido supuestamente contempla soluciones a los problemas planteados?

Fuensaldaña a 19 de abril de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Pedro Nieto Bello*

P.O. 201-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

JOAQUÍN OTERO PEREIRA y JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ DE FRANCISCO, Procuradores de la Unión del Pueblo Leonés, integrados en el Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes, del modo que mejor proceda DICEN:

Que por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 150 y 153.1 del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente PREGUNTA DE ACTUALIDAD para su respuesta por el PLENO de las Cortes a celebrar el próximo día 20 de abril de 2004:

ANTECEDENTES:

La Fundación Villar iniciará su actividad el día 23 de abril del corriente según anunció el Presidente de las Cortes.

Ninguna institución leonesa ha mostrado interés en formar parte del Patronato de la misma y, más allá, algunas como la Diputación de León o el Ayuntamiento de León lo han rechazado expresamente. De manera que la Fundación nacerá sin la presencia directa de ningún ente leonés.

Esta bochornosa situación para el "prestigio" trata de ser amortiguada con la inclusión en la misma de la Federación Regional de Municipios y Provincias, con el ridículo planteamiento se que de este modo, aunque indirectamente, estarán las entidades locales leonesas.

Ante esta situación,

PREGUNTA:

¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León de que en el Patronato de la Fundación Villalar no estén presentes ninguna institución ni entidad leonesa?

León, para Fuensaldaña, a 19 de abril de 2004.

P.O. 202-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

Ante la situación de deterioro en la que se encuentra la C/ Platerías de Valladolid, el alcalde de Valladolid realizó declaraciones, recogidas por los medios de comunicación, en las que achacaba a la Junta de Castilla y León ser la responsable de la situación.

PREGUNTA:

- ¿Qué opinión tiene la Junta de Castilla y León de estas declaraciones?

Fuensaldaña a 19 de abril de 2004.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

P.O. 203-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Carlos Martínez Mínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

Ante la petición de cese del Sr. Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria, Sr. Gañán, por parte de los socios de gobierno que sustentan a la Alcaldía del Partido Popular, en la capital soriana, ante la negativa de la Junta a ceder los terrenos para ubicar un tanatorio municipal, se pregunta:

- ¿Tiene la Junta de Castilla y León previsto tomar alguna medida al respecto de esta petición?

Fuensaldaña a 19 de abril de 2004.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*

